

1

Nº 610

2

3 Costa Rica, miércoles veintisiete de agosto del dos mil veinticinco, a las catorce horas con diez
4 minutos.

5

6

SESIÓN ORDINARIA

7

Asistencia:**Directivos:**

Máster Noylin Cruz Suárez, presidenta
Lcda. Anabelle Chaves Soto, vicepresidenta
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, secretaria ad hoc
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero

Fiscal:

Sr. Adrián E. Quirós Araya

Gerente General:

MBA. Marco Vargas Aguilar

Auditor Interno:

Lic. José Luis Arias Zúñiga

Asesor Legal Junta Directiva General del

BNCR:

Subsecretaria General:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

8

9

10

ARTÍCULO 1.º

11

12

13 Se dejó constancia de que la presente sesión se desarrolló mediante la herramienta Microsoft
14 Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de
15 todos los participantes.

16

17

ARTÍCULO 2.º

18

19

20

21

22

23 Se dejó constancia de que el director señor Adrián Salazar Morales no participó en la presente
24 sesión virtual por cuanto debió atender asuntos propios de su cargo como subgerente general del
25 Banco Nacional. En su lugar, se designó a la señora Ana Cecilia Rodríguez Quesada como
26 Secretaria *ad hoc* de la Junta Directiva.

27

28

ARTÍCULO 3.º

29 La presidenta del directorio, señora Noylin Cruz Suárez, expresó: “Buenos días. Para dar inicio,
30 comprobamos la grabación de audio y video”.
31 La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Listo, ya iniciamos la grabación”.
32 La directora Cruz Suárez dijo: “Muy bien, muchas gracias”.

(N.C.S.)

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

ARTÍCULO 4.º

La presidenta de este directorio, señora Noylin Cruz Suárez, indicó: “Presentamos la agenda para
aprobación de esta Junta Directiva, la agenda de hoy es bastante larga, estimamos que el tiempo
de dos horas no nos iba a alcanzar, entonces, la programamos hasta las 5:00 p.m.; sin embargo,
sabemos que para terminar a las 5:00 p.m., es un reto grande para todos, entonces, vamos a hacer
lo que esté a nuestro alcance para terminarla no solo en tiempo, sino en calidad, como tiene que
ser, con acuerdos bien tomados. Entonces, la agenda que se envió con anticipación si alguno
tuviere alguna observación antes de someterla a votación. Don Marco, adelante.”.

El señor Vargas Aguilar señaló: “Tal vez una petición, es que hay un tema informativo que es la
actualización documental de los temas de inversiones que tienen que ver con el Fondo de Garantías
y Jubilaciones y el ICT, ese por ser fondos del ICT y el Fondo de Garantías de Jubilaciones es de
aprobación por parte de dichos órganos; sin embargo, siempre lo traemos a nivel informativo a la

1 Junta Directiva nuestra, entonces, mi petición es que ese tema lo veamos en conjunto con la que
2 sí es resolutivo, que es la aprobación documental de los temas de pensiones que competen a los
3 fondos que administra BN Vital, como el ROP y los fondos voluntarios, dado que es la misma
4 expositora y es prácticamente un mismo tema solo que uno separado en resolutivo y el otro en
5 informativo”.

6 La directora Cruz Suárez mencionó: “De acuerdo, don Marco. Los que tengan a bien aprobar la
7 agenda conforme el ajuste que nos está pidiendo don Marco, sírvanse a levantar la mano o
8 manifestarlo porque como estamos virtual creo que es mejor decir”.

9 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

10 **Resolución**

11 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la
12 presente sesión ordinaria número 610 de BN Vital, OPC., S.A., con las alteraciones propuestas en
13 esta ocasión, en el sentido de **trasladar** el punto *4.b Actualización documental fondos especiales: FJ-ICT y FGJBN*, para que sea conocido después del punto *3.c Actualización anual Política de Inversiones y documentación relacionada*, en el apartado de temas resolutivos.

14 (N.C.S.)

15 **ARTÍCULO 5.º**

16 La presidenta del directorio, señora Noylin Cruz Suárez, dijo: “Continuamos con el 2.b, que es la
17 aprobación del acta de la sesión ordinaria número 608 celebrada el 12 de agosto, si alguno tiene
18 observaciones sobre el acta. Adelante, don Rafael”.

19 El señor Brenes Villalobos externó: “Muchas gracias, doña Noylin. Es una recomendación para
20 declarar confidencial el artículo séptimo por tratar ahí un tema de clientes, entonces, básicamente
21 esa sería la recomendación”.

22 La directora Cruz Suárez señaló: “Muchas gracias, don Rafael. Entonces, damos por aprobada el
23 acta con la recomendación que nos hace don Rafael, los que tengan a bien sírvanse a hacerlo saber.
24 De mi parte, de acuerdo”.

25 Los directivos manifestaron estar de acuerdo.

26 **Resolución**

27 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión
28 ordinaria n.º 608 de BN Vital, OPC, S. A., celebrada el 12 de agosto del 2025, considerando la
29 observación formulada en esta oportunidad por el señor Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, en
30 el sentido de declarar confidencial el artículo 7.º de la citada acta.

31 (N.C.S.)

32 **ARTÍCULO 6.º**

33 En relación con el punto *2.c Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el
34 gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, comentó: “Creo que, tal vez, ahí cometimos
35 nosotros una.... Pero, sí necesitaríamos solicitar la aprobación en firme, ahora sí, de lo que vimos
36 en la sesión extraordinaria, que era la parte del plan estratégico. No sé si habría que esperar hasta
37 que esté el acta para ello o podría ser hoy toda vez que nosotros el lunes enviamos la presentación
38 del plan estratégico con las observaciones. Ahí hago la consulta para ver si tenemos que esperar
39 hasta el 9 de setiembre o no. Perdón ahí la pregunta y me disculpan por ello”.

40 La directora Cruz Suárez dijo: “Veo aquí a Sofía levantando la mano. Sofía, adelante”.

41 La señora Zúñiga Chacón expresó: “Gracias, doña Noylin. El acta está en revisión; de hecho,
42 Cinthia la está terminando para ver si se las mandábamos ahorita en la tarde, entonces, si lo tienen
43 a bien, la recibirían hoy en la tarde, es que como fue el viernes está en revisión”.

44 El señor Vargas Aguilar señaló: “Sí, yo sé que está muy a destiempo, sí”.

45 La directora Cruz Suárez manifestó: “Y el procedimiento normal, el procedimiento ordinario, creo
46 es el nombre correcto, es el tema se ve en una sesión y, a menos que haya una urgencia
47 debidamente justificada, no queda en firme, sino hasta la siguiente sesión, lo habíamos conversado
48 con don Rafael en una de las primeras sesiones que ya estábamos integradas doña Anabelle y mi
49 persona, entonces, en este caso sería, Sofía y compañeros, que los que tengan observaciones sobre

1 el documento enviado lo hagan saber en la sesión de hoy, se incorpore a esa acta conociendo que
2 se requiere la aprobación en firme para cumplir con los plazos del presupuesto de la Contraloría,
3 sería, Marco”.

4 El señor Vargas Aguilar apuntó: “Sí, señora. Ahora, esa es la línea; pero, hay que cumplir los
5 procedimientos”.

6 La directora Cruz Suárez dijo: “Sí, esa sería una forma en la que nos den, sí, un poquito de espacio
7 para poder ver el acta, porque esta parte la estamos aprobando en firme; pero, el resto del acta
8 quedaría pendiente”.

9 El señor Vargas Aguilar externó: “En realidad tenemos chance hasta el 30 de setiembre para
10 enviarla a la Contraloría, entonces, la próxima sesión todavía estaríamos bastante a tiempo de
11 preparar todo, si queda aprobado, para poderlo remitir a Contraloría”.

12 La directora Cruz Suárez indicó: “Ah bueno, entonces, mejor lo dejamos que transcurra de la
13 manera ordinaria”.

14 La directora Rodríguez Quesada señaló: “Sí, mejor”.

15 La directora Cruz Suárez mencionó: “Bueno, perfecto”.

16 **SE DISPUSO:** tener por presentado el comentario del señor Marco Vargas Aguilar, gerente
17 general, sobre el acta de la sesión extraordinaria n.º 609, celebrada el pasado 22 de agosto del
18 2025.

19 (M.V.A.)

20 ARTÍCULO 9.º

21 En seguimiento del punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el
22 señor Marco Vargas Aguilar, mencionó: “El tercer elemento es que recibí una notificación por
23 parte de la ACOP, la Asociación Costarricense de Operadores de Pensiones, que FIAB, que es la
24 Federación Internacional de Administradores de Pensiones, que es la que está organizando el
25 seminario, que es ahora en el mes de octubre. FIAB ha logrado que, para Costa Rica, además de
26 los dos días del evento —que es el 13 y 14 de octubre—, que es en Santiago, Chile, coordinaron
27 porque el día 15 y el día 16 también hay un evento que es un poco de mayor profundidad al que
28 va a tener el seminario internacional organizado por la FIAB, entonces, FIAB logró para Costa
29 Rica espacios para que Costa Rica participe, en principio y así nos lo enviaron, un representante
30 por país; sin embargo, si antes de este viernes confirmamos quiénes son las personas por Costa
31 Rica que están inscritas o podrían estar inscritas al seminario de la FIAB, estarían habilitando para
32 que la delegación de Costa Rica que asista pueda extender y aprovechar esos dos días en ese otro
33 evento, sobre todo porque en ese evento van a haber unas sesiones de *networking* con otras AFP
34 y otras organizaciones internacionales, entonces, lo menciono, primero, para pedir la autorización
35 a ustedes de poder estar yo extendiendo mi pasantía dos días asistiendo a ello y, segundo, para que
36 ojalá podamos concretar la delegación correspondiente para poder gestionar que la delegación
37 como un todo pueda estar presente en ese evento”.

38 La directora Cruz Suárez preguntó: “Don Marco, ¿la participación suya requeriría una ampliación
39 de acuerdo, sería así, el cambio extenderlo a dos días?”.

40 El señor Vargas Aguilar afirmó: “Sí, un permiso por esos dos días, una autorización para esos dos
41 días. Eventualmente, como eso me lo comunicaron hoy, de hecho, justo en este momento se lo
42 estoy pasando a don José Luis para que él lo pueda valorar, porque como podía ser extensivo a
43 toda la delegación y José Luis es parte de la delegación, yo haría también lo que fuera necesario
44 para que José Luis también pueda aprovechar ese espacio, que yo lo veo muy importante, de hecho,
45 yo le envíe hace poquito el contenido para que José Luis lo pueda valorar también”.

46 El señor Arias Zúñiga expresó: “Muchas gracias”.

47 La directora Cruz Suárez señaló: “De acuerdo, entonces, nos traerían la siguiente semana el
48 acuerdo ya modificado o cómo se procede normalmente, Sofía, para el caso de suyo y de don José
49 Luis, don Marco. Y lo de Junta Directiva realmente sería hasta la próxima sesión que podríamos
50 definir, si quedara espacio y si no sería en otra oportunidad porque no hemos tenido todavía la
51 conformación de las subsidiarias porque apenas ayer nos juramentaron como Junta Directiva
52 definitiva”.

1 El señor Vargas Aguilar apuntó: “Yo creo que ahorita con la petición que yo estoy haciendo, doña
2 Noylin, si ustedes nos autorizan ahorita a don José Luis y a mí, queda el acuerdo y yo haría ya la
3 gestión correspondiente”.

4 La directora Cruz Suárez dijo: “De mi parte de acuerdo, me parece una modificación que mejora
5 la propuesta de participación y de aprendizaje y prácticamente con costos muy similares, entonces,
6 si lo tienen a bien compañeros, sírvanse hacerlo saber”.

7 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

8 **Resolución**

9 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** adicionar al acuerdo tomado
10 por esta Junta Directiva en el artículo 5.º, sesión 607, celebrada el 22 de julio del 2025, en el
11 sentido de **autorizar** la participación de los señores Marco Vargas Aguilar, gerente general, y José
12 Luis Arias Zúñiga, auditor interno, en el evento denominado **Picton Latam Summit 2025**, que se
13 llevará a cabo los días 15 y 16 de octubre del presente año, en Chile y, en consecuencia, **ampliar**
14 el permiso con goce de salario otorgado para ausentarse de sus labores en BN Vital, OPC, S. A.,
15 por los días correspondientes a esta actividad. Asimismo, se les autoriza: **a)** pasajes de avión de
16 ida y regreso; **b)** gastos de salida; **c)** viáticos completos de conformidad con la tarifa autorizada
17 por la Contraloría General de la República; **d)** el pago de la cuota de inscripción a eventos, en caso
18 de ser necesario; **e)** además de cualquier otro gasto conexo, según lo establecido en los artículos
19 31.º, 33.º y 52.º del Reglamento de Gastos de Viaje de la Contraloría General de la República.
20 Deberán cumplirse las disposiciones atinentes a estos casos, especialmente, en lo que respecta al
21 citado Reglamento del ente contralor. Es entendido que estos gastos se pagarán únicamente contra
22 la presentación de las respectivas facturas al momento de hacer la liquidación.

23 **Comuníquese** a Gerencia General y Auditoría Interna.

24 (M.V.A.)

25 **ARTÍCULO 10.º**

26 En seguimiento con el punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*,
27 el fiscal, señor Adrián Quirós Araya mencionó: “Buenas tardes. Muy rápido, don Marco, es que
28 estoy viendo una información relacionada con BN Vital que invierte en histórica emisión de bonos
29 sociales en el BCIE. Y no sé si nosaría..., por lo menos me gustaría conocer un poco más,
30 porque la información es realmente muy rica, el comunicado habla de la cantidad de la inversión,
31 la participación de más de un 26% y también los detalles, no sé si todos manejan esa información,
32 don Marco”.

33 La directora Cruz Suárez indicó: “Perdón, me disculpo, no pude escuchar lo de don Adrián, tuve
34 aquí un inconveniente para escuchar lo de don Adrián; pero, si era una pregunta para la
35 Administración y la puede responder don Marco, adelante”.

36 El fiscal Quirós Araya aclaró: “Correcto, sí, a don Marco”.

37 La directora Cruz Suárez consultó: “Pero ¿era para la Administración, don Adrián, o para quién
38 era? Si no, por favor repetirla”.

39 El fiscal Quirós Araya respondió: “Sí, para la Administración, directamente a don Marco, porque
40 como estamos en este espacio, directamente a don Marco sobre esos fondos en los cuales está
41 invirtiendo BN Vital, conocer un poquito más del alcance de esa inversión que es histórica”.

42 La directora Cruz Suárez dijo: “Adelante, don Marco”.

43 El señor Vargas Aguilar explicó: “Sí, más bien, muchísimas gracias por la consulta. Nosotros
44 hicimos una inversión por casi..., vamos a ver, hubo una emisión por parte del BCIE por ₡71.500
45 millones, un poco más de US\$141 millones, de eso nosotros adquirimos el 26% de esa emisión,
46 eso está enmarcado dentro del fortalecimiento de las finanzas sostenibles del país. ¿Por qué lo
47 vemos como una participación histórica y por qué es la primera que se presenta en el mercado
48 costarricense? Bueno, primero, porque esta es una emisión temática desde la perspectiva ASG, en
49 este caso, de un banco multilateral, y para nosotros, de alguna manera y estando alineados con los
50 principios ASG; pero, también reconociendo que esa misma inversión genera una rentabilidad
51 importante para nuestro afiliado, que es la razón de ser nuestra, consideramos oportuno ingresar
52 en ello, incluso, debo decir que hubo un alto de interés del mercado por ello, no solamente BN
53 Vital participó en esa emisión, o sea, es toda nuestra estrategia de alinear los principios de

1 inversión y cumplir con uno de los objetivos estratégicos orientados al tema del desarrollo
2 sostenible, ¿verdad? Pero, es un monto importante porque estamos hablando de que adquirimos el
3 26%, de esos ₡71.000 millones”.

4 La directora Cruz Suárez preguntó: “Muy bien. Don Adrián, ¿con eso quedaría satisfecho con la
5 consulta?”.

6 El fiscal Quirós Araya mencionó: “Sí, preliminarmente sí, o sea, lo que quería era conocer la
7 opinión de primera mano de la Gerencia y después, posiblemente, en algún momento vendrá el
8 impacto en la parte financiera, el impacto que tenga también de una forma u otra, lo que es la
9 inversión; pero, sí, le agradezco a don Marco la respuesta”.

10 El señor Vargas Aguilar añadió: “Sí, obviamente, el BCIE lo que hace con esta colocación, es
11 captar dinero que va a ir invirtiéndolo en proyectos de impacto, tanto en la mejora del ambiente,
12 en el tema social y en el tema gobernanza, por eso es como la transparencia de buscar un organismo
13 multilateral que estuviera detrás de ello”.

14 **SE DISPUSO: tener por presentado** el comentario formulado por el fiscal, señor Adrián Quirós
15 Araya, relativo a la inversión que BN Vital, OPC, S. A. realizó en la primera emisión de bonos
16 sociales del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

17 (A.Q.A.)

ARTÍCULO 13.^º

20 El gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, presentó el resumen ejecutivo de fecha 26 de
21 agosto del 2025, al cual adjunta, para conocimiento y valoración de este órgano colegiado, una
22 propuesta de actualización de los siguientes documentos: **i) AF-PO01, Política de inversión de**
fondos Administrados; ii) AF-PO03, Política de Liquidez de fondos Administrados; iii) AF-PO08,
Política Cambiaria; iv) AF-PO09, Política de Derivados Financieros; v) AF-P01, Procedimiento
Administración de Fondos; vi) AF-R01 Reglamento del Comité de Inversiones; vii) AF-M0, Perfil
y asignación estratégica, en cada fondo administrado; viii) AF-I04, Tratamiento de excesos; ix)
AF-II1, Evaluación de proveedores de servicios a inversiones; x) AF-RE20, Matriz de Emisores
Bancarios y Mutuales; xi) AF-RE21 Matriz de Fondos Mutuos y ETF Internacional; xii) AF-RE22
Matriz de Fondos Inmobiliarios.

30 La directora Cruz Suárez expresó: “Este tema está a cargo de Natalia Jiménez. El tema anterior
31 era un tema confidencial por tratarse de la estrategia de inversión de la Operadora. Y este tema
32 que vamos a ver sí es un tema público”.

33 El señor Vargas Aguilar dijo: “Tal vez nada más recordar que, mientras se incorpora Natalia, que,
34 además de este que es resolutivo, vamos a ver en una sola puesta en escena el que es informativo
35 y que tiene que ver con la actualización anual documental; pero, el Fondo de Garantías y
36 Jubilaciones y del ICT, que también lo expone Natalia”.

37 La directora Cruz Suárez indicó: “De acuerdo, don Marco”.

38 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones la señora Natalia Jiménez Ramírez,
39 gestora de portafolio del área de Inversiones de BN Vital, OPC, S. A., con el propósito de
40 desarrollar una presentación al respecto.

41 La directora Cruz Suárez expresó: “Buenas tardes, Natalia, bienvenida y adelante con su
42 exposición”.

43 La señora Jiménez Ramírez manifestó: “Muchas gracias. Buenas tardes. Un gusto estar por acá.
44 En el tema de la actualización documental todos los años se hace la actualización de la Política y
45 esto está referenciado a la normativa del Reglamento de Gestión de Activos. Antes de pasar por
46 acá, el Comité de Inversiones en la sesión de julio la revisó y aprobó los ajustes correspondientes,
47 acá está esa normativa. Y les voy a comentar un poquitito sobre los cambios que se dan, en un
48 costado está ya con cambios y en el anterior está como originalmente. En este caso en la Política
49 de Inversión de los Fondos Administrados lo que se está actualizando es el formato del enunciado
50 de la Política. En estos documentos de todas las políticas utilizamos el formato del Conglomerado
51 Banco Nacional, por lo que, una vez que empezamos con este proceso, hacemos la consulta a ver
52 si se han dado cambios, así que aquí lo que están viendo principalmente es ese cambio de ese
53 formato. Se van ajustando conforme los indicadores que están en ese formato y en este caso se
54 incluyó el objetivo de rentabilidad que tienen ya los fondos establecidos, el indicador, el cálculo,
55 el objetivo estratégico que está relacionado y esto también ya había sido aprobado desde finales

1 del año pasado por el Comité y a inicios de este año por la Junta Directiva. En el tema de la Política
2 de Liquidez, igual, prácticamente la Política, en general, se mantiene y lo que estamos haciendo
3 acá es el ajuste en el enunciado de la Política, ese objetivo estratégico alineado y también estamos
4 referenciando el Marco de Gestión Integral de Riesgos, porque antes se tenía como el dibujito fijo
5 de los parámetros y realmente cuando se actualiza ya esto queda de una forma más estandarizada
6 y no hay que estar haciendo el cambio de número por número, entonces, aquí solo es una
7 referencia. En el tema de la Política Cambiaria, prácticamente es en el formato del enunciado de
8 la Política, no hay más cambios en este documento. Y en el tema de la Política de Derivados
9 también, solamente se actualiza el formato del enunciado de la Política. Viene también el
10 Reglamento del Comité de Inversiones y, de igual manera, este formato es el estandarizado con
11 gobernanza. También estamos alineando el tema del Comité de Inversiones con algunos de los
12 lineamientos de gobernanza de los demás comités, entonces, este formato es el que ya se utiliza.
13 Esta es la edición 8, ya con esos loguitos, esto es ese formato. Igual, en este mismo documento,
14 con el nuevo formato también venía el artículo 6.^º de competencias, que aquí lo que se amplía un
15 poquito son los recursos en los que puede utilizar el Comité; pero, los recursos hacen mención a
16 elaboración de presentaciones, a que se puede tener la colaboración de un tercero para exponer
17 algún tema, esto se utiliza también mucho cuando venimos con capacitaciones de gestores
18 externos, entonces, eso es lo que se agregó. Y también se hace referencia al SPA-276, que ahí es
19 donde la Supén..., del 2025, es relativamente reciente, donde solicita el repositorio de otra
20 documentación actualizada para que ellos tengan acceso. Eso también es parte de una de las
21 funciones del Comité, por lo que se hace el *link* en este documento. Sigo con el Reglamento, en
22 este hay algunas funciones que se trasladaron también a la Gerencia General con el tema de la
23 aprobación de la agenda, el tema de las sesiones, de la convocatoria y la modificación de órdenes
24 del día. Esto es lo que está marcado ahí en azul, en el lado derecho, y se agregó el artículo 22.^º,
25 que también venía del formato de la derogatoria y ahí se va a ir actualizando con el acuerdo de la
26 Junta Directiva donde va aprobando este documento. Ahora sí, en el tema del Procedimiento de la
27 Administración de Fondos, este documento por el Reglamento de Gestión de Activos también
28 tiene que pasar por el Comité y pasar por la Junta Directiva. En este Procedimiento se habla de los
29 macroprocesos de inversiones que no han sufrido cambios. En este caso, los cambios están ahí
30 marcados con rojo. Y lo que estamos aquí actualizando es que se elimina el gestor de procesos,
31 porque es una figura que ya no tenemos en el departamento, como ejecutor, en el tema del
32 especialista también, ya ahora en este de Tratamiento de excesos él no es ejecutor, entonces, eso
33 se va actualizando. Prácticamente esos son los ajustes en el Procedimiento y en este de
34 Tratamiento de excesos. En el tema del perfil, que hay un documento para cada uno de los fondos,
35 también se muestran los cambios acá. Según la política también cómo se actualizó el indicador del
36 objetivo de rendimiento, esto también se menciona en estos documentos, así que esa es una de las
37 actualizaciones que se hace en este perfil. También el horizonte de la asignación estratégica del
38 cumplimiento se va corriendo según el objetivo de cada uno de los fondos. El límite en el sector
39 público este sí se va ajustando conforme la gradualidad que Supén nos tiene planteada y falta
40 bastante, como 40 años que va a ir bajando un 1% por año. Eso se incluye acá. También se cambió
41 en toda la documentación el tema de la Dirección de Modelos Matemáticos que hacemos mucha
42 referencia, porque ellos nos apoyan mucho con muchas metodologías y ahora se le cambió el
43 nombre por Modelos Cuantitativos, según lo que ellos nos indicaron. Y se ajustan algunas
44 referencias, como se puede ver ahí en el final, en la metodología para el análisis que ellos utilizan,
45 entonces, se pone la referencia. Principalmente son esos cambios. En la Evaluación de
46 proveedores, que también es un tema que está incorporado, lo que hicimos fue una actualización
47 del detalle de riesgos y control, esto también se hace en las actualizaciones periódicas de los
48 instructivos y esto lo trabajamos con nuestra compañera Emmy de Riesgos, que, a su vez, también
49 actualiza la matriz general. Entonces, esto es bastante importante y también atendemos así algunas
50 oportunidades de mejora que hemos tenido. Y, en general, esta es la propuesta de acuerdo: dar por
51 conocidos, revisados y aprobados la actualización en estas políticas y en los documentos
52 relacionados al proceso de inversiones. Don Edgar".
53 El director Quirós Núñez manifestó: "Sí, muchas gracias, leyendo el documento, me parece bien,
54 ahí ajustes de forma y de fondo, me parece que mejora, en mi criterio. Sí me gustaría escuchar el

1 criterio del señor Auditor Interno y del señor Asesor Jurídico. Me interesa eso, doña Noylin y
2 compañeros y compañeras, conocer el criterio de ambos”.

3 La directora Cruz Suárez dijo: “De acuerdo. Adelante con los criterios”.

4 El señor Arias Zúñiga externó: “Gracias. De mi parte igual, coincido con don Edgar, hay algunos
5 cambios que son de forma y otros de fondo que hacen más robusto lo que se encuentra definido.
6 Como vamos a ver a ver más adelante, dentro del Plan Anual de Trabajo de nosotros hay un estudio
7 del área de Inversiones, entonces, algunos de estos elementos vamos a considerarlos en la
8 evaluación como tal. También considerar que estas propuestas de ajustes también fueron vistas en
9 el Comité de Inversiones, previo a que la Administración los presentara acá, entonces, también
10 cuenta con la aprobación por parte del Comité, que me parece que es un elemento importante a
11 considerar también debido a que es un órgano asesor de la Junta Directiva. Entonces, en
12 conclusión, los cambios me parecen que se ajustan a las exigencias actuales normativas. Y
13 reiterarles que, como parte de nuestro Plan de Labores algunos de estos elementos los vamos a
14 estar verificando precisamente en el estudio que tenemos programado relacionado con lo que es
15 en el área de Inversiones”.

16 La directora Cruz Suárez dijo: “De acuerdo. Y el otro criterio era para don Rafael Brenes,
17 ¿verdad?”.

18 El director Quirós Núñez contestó: “Sí, señora”.

19 El señor Brenes Villalobos externó: “También coincido con las apreciaciones de don José Luis. Y
20 tal vez como para decir algo diferente un poco, es muy importante que se sigan haciendo siempre
21 este tipo de actualizaciones anuales, porque siempre las oportunidades de mejora van apareciendo
22 conforme salen los casos concretos, las situaciones que se viven en el día a día, entonces, uno
23 nunca puede asegurar que una norma que queda blindada completamente, que hay ya una situación
24 en la que estamos todos tranquilos de que queda cubierto todos los supuestos, siempre van a haber
25 situaciones nuevas que nos demuestren que la norma debe ser reajustada de acuerdo con los
26 cambios y las circunstancias; pero, en términos generales, me parece que es un ejercicio
27 importante, necesario y no tengo ninguna observación ya en cuanto a los cambios específicos que
28 se proponen en esta oportunidad. Muchas gracias”.

29 La directora Cruz Suárez indicó: “Bueno, satisfecha la consulta, evacuada la consulta, procedemos
30 a la propuesta de acuerdo, dado que ambos están de acuerdo con lo planteado. Los que no tengan
31 a bien sírvanse hacerlo saber. De mi parte de acuerdo”.

32 Los directivos manifestaron su anuencia.

33 La directora Cruz Suárez apuntó: “De acuerdo. Entonces, para acelerar la sesión y poder terminar
34 con los tiempos, vamos con el tema 4.b”.

Resolución

36 **Considerando:** **i)** la solicitud expresa presentada por la Administración y **ii)** lo acordado por el
37 Comité de Inversiones en la sesión ordinaria 401 del 23 de julio del 2025, **POR VOTACIÓN**
38 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** **1)** **aprobar** la actualización de los siguientes
39 documentos: **i)** *AF-PO01, Política de inversión de fondos Administrados, Edición 19*; **ii)** *AF-
40 PO03, Política de Liquidez de fondos Administrados, Edición 9*; **iii)** *AF-PO08, Política
41 Cambiaria, Edición 3*; **iv)** *AF-PO09, Política de Derivados Financieros, Edición 2*; **v)** *AF-P01,
42 Procedimiento Administración de Fondos, Edición 21*; **vi)** *AF-R01 Reglamento del Comité de
43 Inversiones, Edición 8*; **vii)** *AF-M0, Perfil y asignación estratégica, en cada fondo administrado,
44 Edición 9*; **viii)** *AF-I04, Tratamiento de excesos, Edición 22*; **ix)** *AF-I11, Evaluación de
45 proveedores de servicios a inversiones, Edición 8*; **x)** *AF-RE20, Matriz de Emisores Bancarios y
46 Mutuales, Edición 1*; **xi)** *AF-RE21 Matriz de Fondos Mutuos y ETF Internacional, Edición 1*; **xii)**
47 *AF-RE22 Matriz de Fondos Inmobiliarios, Edición 1*; lo anterior, de conformidad con los términos
48 de los documentos anexos al resumen ejecutivo de fecha 26 de agosto del 2025 y de lo expuesto
49 en esta oportunidad por la señora Natalia Jiménez Ramírez, gestora de portafolio del área de
50 Inversiones de BN Vital, OPC, S. A. **2)** **Dejar sin efecto**, en consecuencia, lo acordado en el
51 artículo 9.º, numeral 1), sesión 579 del 4 de setiembre del 2024. **3)** **Encargar** a la Gerencia General
52 realizar las gestiones pertinentes con el fin de divulgar, a nivel interno y a quienes corresponda, lo
53 aprobado en el numeral 1) de esta resolución.

54 **Comuníquese a Gerencia General.**

55

(M.V.A.)

1

2

3

ARTÍCULO 15.º

4

5 El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el resumen ejecutivo de fecha 12 de
6 agosto del 2025, al cual se adjunta la propuesta titulada ***Ajustes Plan Anual de Labores 2025*** de
7 la Auditoría Interna de BN Vital, OPC., S. A., para conocimiento y valoración de este órgano
8 colegiado.

9 El señor Arias Zúñiga comentó: “Como práctica, nosotros como auditores de Conglomerado, por
10 lo general, al cierre del primer semestre hacemos un informe de labores, que más adelante en los
11 temas informativos se va a estar presentando a conocimiento y, conforme el avance y las
12 circunstancias que se vayan presentando, vemos la necesidad, si es necesario, hacer algún ajuste
13 del Plan para lo que resta del segundo semestre. Recordemos que el Plan de la Auditoría Interna
14 se comunica en noviembre de cada año a la Contraloría General de la República, es decir, el Plan
15 de este 2025 fue comunicado ya con las debidas aprobaciones del Comité de Auditoría y de la
16 Junta Directiva en noviembre del año pasado, entonces, de acuerdo a lo planificado y lo que ocurre
17 durante el año, puede ser que algunas situaciones hagan que sea necesario ajustar el Plan.
18 Precisamente, durante lo que llevamos de este año se presentaron dos situaciones que hacen
19 necesario hacer un leve ajuste al Plan de Trabajo de la Auditoría Interna. Una de ellas es una
20 comunicación que hizo la Superintendencia mediante el SP-612, en donde emite una observación
21 a la Auditoría Interna de la necesidad de que, dentro del Plan Anual, se haga un estudio del servicio
22 que brinda BN Vital al Fondo de Garantías del Banco. Nosotros le damos seguimiento a esto a
23 través de los comités y la Superintendencia estimó pertinente que, además del seguimiento y el
24 monitoreo que realizamos a través de los indicadores de riesgos y de los comités de inversiones y
25 de riesgos, que también hagamos un estudio. Y lo otro fue la postergación de la entrada en vigencia
26 de los fondos generacionales, que, en teoría, estaba previsto para abril de este año y, al final, se
27 pospuso para abril del próximo año más bien. Entonces, básicamente acá en la siguiente
28 diapositiva lo que se muestra los estudios en color azul es lo que tenemos previsto para este
29 segundo semestre y lo que está en color verde precisamente son los cambios que respetuosamente
30 se les está presentando para su aprobación. El primero de ellos, si bien puede parecer que es un
31 cambio de nombre; pero al final sí implica un cambio en enfoque. Inicialmente nosotros en el Plan
32 teníamos previsto hacer un estudio de la estrategia de inversión, ya una vez implementados fondos
33 generacionales, entonces, así le habíamos puesto o denominado al estudio; sin embargo, lo que se
34 va a cambiar ahora es hacer el mismo estudio, solo que ya no es en la gestión estratégica de activos,
35 que tiene que ver con la administración del portafolio de inversiones que les mencionaba
36 anteriormente, con los cambios en los documentos que se realizaron, que nosotros vamos a realizar
37 un estudio en el área de Inversiones; entonces, básicamente, en este es el cambio de enfoque de
38 que ya no va a ser por un estudio relacionado con fondos generacionales, pues, este no entró en
39 vigor, sino que va a ser con la gestión del portafolio como se tiene en la actualidad. Y la otra
40 propuesta no es eliminar, sino más bien trasladar el estudio que teníamos previsto para este año,
41 que es la efectividad de las iniciativas para mejorar la eficiencia operativa, trasladarlo para el plan
42 del 2026 y en sustitución de este, incorporar el estudio que nos solicitó la Superintendencia, que
43 es evaluar la gestión del Fondo de Garantías del Banco Nacional, que básicamente ahí es evaluar
44 el servicio y el cumplimiento que hay en el convenio o en el contrato de prestación de servicios
45 entre BN Vital y el Fondo de Garantías. Básicamente, esas son las dos modificaciones, el resto de
46 los estudios se mantienen, como les digo, que son los que están en color azul y las dos
47 modificaciones serían esas. En la siguiente diapositiva se hace la propuesta de acuerdo respetuosa,
48 que es precisamente la aprobación de esos dos ajustes en el Plan Anual de Auditoría, para lo que
49 resta de este año y, una vez aprobado por ustedes, hacer la comunicación a nivel de sistema a la
50 Contraloría General de la República”.

51 La directora Cruz Suárez manifestó: “No veo consultas, entonces, los que lo tengan a bien,
52 sírvanse hacerlo saber. De mi parte, de acuerdo”.

53 Los directivos expresaron estar de acuerdo con lo planteado por la Auditoría Interna.

54 El señor Arias Zúñiga acentuó: “Muy amables, muchas gracias”.

55 **Resolución**

1 **Considerando** la solicitud expresa de la Auditoría Interna de esta sociedad, presentada mediante
2 el resumen ejecutivo de fecha 12 de agosto del 2025, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**
3 **UNÁNIME SE ACORDÓ:** **1) aprobar** los ajustes formulados al Plan Anual de Labores 2025 de
4 la Auditoría Interna de BN Vital, OPC, S. A., conforme los términos de la exposición realizada
5 por el señor José Luis Arias Zúñiga, encargado de esa dependencia. Dichos ajustes deberán
6 remitirse, en tiempo y forma, a la Contraloría General de la República, para lo que corresponda.
7 **2) Modificar**, en lo conducente, el acuerdo tomado por este órgano colegiado en el artículo 16.º,
8 numeral 1), sesión 585 del 13 de noviembre de 2024, en el que se aprobó el citado Plan de Labores.
9 **Comuníquese a** Auditoría Interna. (J.L.A.Z.)

(J.L.A.Z.)

10
11 (M.V.A.)

ARTÍCULO 20.º

15 Seguidamente, el gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, expresó: “Doña Noylin, perdón,
16 antes de seguir quería plantearles un tema a la estimable Junta Directiva, no solo en temas de
17 tiempo, sino también lo que nos queda agenda y es lo siguiente. Vean, posponer temas para otra
18 sesión está complicado, porque incluso la sesión que sigue, la del 9, tuvimos que sacar unos temitas
19 para poderlos pasar al 23 para que no estuviera sobrecargada. Entonces, aquí yo sólo veo dos
20 situaciones o establecer una sesión adicional que nos permita, creo que con una más nos permitirá
21 ordenar ya, digamos me refiero sacar la presita de temas pendientes que tenemos y no posponer
22 hacia adelante, porque si no, diay, se nos va a hacer insostenible, o bien, si algunos de los temas
23 informativos que hemos traído ustedes consideran que pueden darse por visto, porque fueron
24 leídos y tienen alguna observación, pues ese también sería otro elemento. Particularmente el que
25 sigue, el de análisis de emisores no es un tema sencillo en cuanto al tiempo; pero, para mí es un
26 tema importante que se analice, ¿me explico? No son de los que yo recomendaría que se den por
27 visto; pero, prácticamente si vemos este tema creo que con nos daría chance solo para ellos, para
28 verlo. Entonces, ese es mi planteamiento que ustedes valoren si podemos tomar una sesión
29 adicional para completar esa sesión de Junta Directiva y ya poder ponernos al día”.

La directora Cruz Suárez mencionó: "Sí, Marco, aprovecho para consultar, ¿esta planificación de temas está hecha pensando en hacer tres sesiones durante el mes de setiembre o está hecha pensando en las dos ordinarias?".

33 El señor Vargas Aguilar contestó: “No, para setiembre tenemos previsto dos ordinarias, no
34 tenemos ninguna extraordinaria, lo que pasa es que ya tengo la sesión del 9 y ya tuvimos que tomar
35 algunos temas del 9 y pasarlo al pasarlos al 23 para, más o menos, asegurarnos que nos vaya a dar
36 tiempo, si ahora esto no nos diera tiempo decirles que los vamos a trasladar sería mentira que los
37 vamos a poder cubrir”.

La directora Cruz Suárez externó: “¿Y por qué no...? Bueno tenemos, me parece, como dos alternativas: una es hacer la sesión extraordinaria que hemos venido haciendo cada mes la próxima semana, antes del 9 sería, o sea, definir un día de la próxima semana o bien sea hoy quedarnos más tarde, lo cual pues ya llevamos aquí casi tres horas y tampoco atropellar los temas, digamos, por ejemplo, este tema yo no lo quisiera atropellar tampoco, me parece que no es lo conveniente”. El señor Vargas Aguilar apuntó: “No y el de Nazareth es importante, porque es un informe de gestión en continuidad de negocio, entonces, aunque es semestral, es muy importante que ustedes lo puedan ver o lo puedan revisar”

45 lo puedan ver o lo puedan revisar".
46 La directora Cruz Suárez preguntó: "Compañeros, ¿qué les parece la propuesta de hacer una sesión
47 extraordinaria la próxima semana y que esa sea la extraordinaria que hemos venido haciendo
48 durante cada mes y sacar estos estos pendientes? Y si hubiera algún tema de los de los del 9 que
49 también se pudiera ver, pues lo vemos; pero, sí que quede planificada para máximo unas 3 horas,
50 ¿verdad?, en la medida de lo posible, porque ya todos adquieren compromisos, tenemos
51 compromisos de diferente índole, entonces, que quede planificada para más o menos, ese tiempo".

51 compromisos de diferente índole, entonces, que quede planificada para, mas o menos, ese tiempo".
52 La directora Rodríguez Quesada comentó: "Ajá, en este caso, yo diría que por qué no adelantamos
53 a ver el 4.e de aquí a las 5:00, porque sí yo tengo un compromiso y ya dije que a las 5:00 y ver,
54 Marco, tal vez para esa extraordinaria, si puedes meter documentos del 9 y no posponer los que
55 habías dicho que ibas a pasar para la última de setiembre y fijar un día para esta extraordinaria.

1 Lo único que a mí me ha preocupado es un poco lo que se ha definido en que haya unas reuniones
2 virtuales y otras presenciales, entonces, sí para que se revisen, tal vez con Rafael cómo estamos
3 con el asunto de la presencialidad, porque obviamente a todos nos queda muy cómodo la
4 virtualidad; pero, creo que hay algunos acuerdos y no sé a si a nivel de Junta General es lo mismo;
5 pero, nosotros habíamos puesto que, por lo menos, una sesión debía ser presencial. Básicamente,
6 eso sería como la duda y de acuerdo con no..., o sea, pasar por muy rápido los temas, porque no
7 los vamos a poder ver definitivamente”.

8 La directora Cruz Suárez mencionó: “Bueno, creería que estamos bien, porque, me corrigen, si no
9 esta sería la última sesión del mes de agosto y en agosto cumplimos con tener, esa regla de una
10 presencial y una virtual aplica para las ordinarias, entonces, en agosto cumplimos bien con eso.
11 Empezaríamos setiembre, entonces, lo que le entiendo a doña Ana es que definamos cómo la
12 vamos a hacer esa extraordinaria si presencial o de manera virtual. Adelante, don Edgar”.

13 El director Quirós Núñez mencionó: “Sí, yo de mi parte no tendría problema de una sesión
14 extraordinaria de la próxima semana. Sí rogaría que fuera virtual por cuestiones de que a mí se me
15 dificulta hacerla presencial la otra semana, yo me acomodo, me ajusto, no hay ningún problema
16 de mi parte”.

17 La directora Rodríguez Quesada dijo: “Igual yo”.

18 La directora Cruz Suárez preguntó: “¿Cuál estaba planificada como presencial, don Marco, la del
19 9?”.

20 La directora Chaves Soto apuntó: “Creo que sí”.

21 El señor Vargas Aguilar solicitó: “Tal vez, Andreita, si usted me ayuda con eso, no la tengo. Creo
22 que era la del 9, sí; pero, más bien, Andrea que me confirme”.

23 La señora Scott Alpízar confirmó: “Sí, sí, correcto. La del 9 estaba prevista de manera presencial”.

24 La directora Rodríguez Quirós dijo: “Presencial, O.K.”.

25 La directora Cruz Suárez citó: “Sí, tendríamos la posibilidad de hacer la de la semana que sigue
26 como extraordinaria virtual, la del 9 presencial y la del 23 todavía quedaría oportunidad de hacer
27 la virtual”.

28 La directora Chaves Soto señaló: “Ahora, ¿qué día, qué día de la semana?”.

29 La directora Cruz Suárez mencionó: “Definamos el día, eso es lo más importante, concretemos el
30 día. Hemos estado usando los miércoles, ¿verdad? Creo que Anabelle nos manifestó la posibilidad
31 de que cuando lo hiciéramos miércoles fuera por la tarde. Anabelle, ¿es así?”.

32 La directora Chaves Soto respondió: “Sí, es que fijate que tengo el miércoles Seguros, el miércoles
33 tengo Seguros, no sé, ¿el lunes?”.

34 La directora Cruz Suárez consultó: “¿En la mañana?”.

35 La directora Chaves Soto respondió: “En la tarde. El lunes tengo Comité de Auditoría en la
36 mañana”.

37 La directora Cruz Suárez dijo: “Creo que para el lunes no se podría por el tema de que estaríamos,
38 o sea, no sería conveniente porque que, además de muy pegado... Ah, bueno, sí ya lunes
39 estaríamos en el mes de setiembre, ¿verdad?”.

40 La directora Rodríguez Quesada consultó: “¿Y martes en la mañana? Como ustedes tienen en la
41 tarde”.

42 La directora Cruz Suárez mencionó: “Sofía está haciéndonos una observación que ellos también
43 tienen compromisos de agenda”.

44 La señora Zúñiga Chacón manifestó: “Sí, es que el martes tenemos el día lleno, el miércoles
45 también. El jueves es el día que está como disponible y sería en la mañana”.

46 La señora Chaves Soto externó: “Uy, Cefsa, tenemos Cefsa”.

47 La señora Zúñiga Chacón indicó: “No, puede ser también en la tarde, sí, yo me divido con Cinthia,
48 es que hay un comité de crédito; pero, entonces, nosotras nos dividimos”.

49 La directora Cruz Suárez dijo: “Sí, podría como jueves por la tarde”.

50 El fiscal Quirós Araya manifestó: “Sí, yo de antemano digo que yo jueves no puedo, yo jueves no
51 puedo; pero, bueno”.

52 La directora Chaves Soto preguntó: “¿Lunes en la tarde?”.

53 La directora Rodríguez Quesada respondió: “Yo tengo una cooperativa los lunes en la tarde, tengo
54 Consejo de una cooperativa los lunes en la tarde. Qué difícil”.

55 La señora Zúñiga Chacón consultó: “¿Y el viernes?”.

1 La directora Rodríguez Quesada indicó: “El viernes ya iba a decir yo, viernes de la semana
2 entrante, ajá”.
3 La señora Zúñiga Chacón señaló: “El 5”.
4 La directora Chaves Soto mencionó: “Viernes está bien”.
5 La directora Rodríguez Quesada expresó: “Yo no tengo problema en viernes 5, si todos lo tienen
6 a bien. Definimos la hora, siendo viernes sería mejor que fuera por la mañana, ¿verdad? Si todos
7 pudieran”.
8 La directora Rodríguez Quesada indicó: “Exacto, sí, sí, de acuerdo”.
9 La directora Chaves Soto manifestó: “Como a las 10 es para ver si puedo ir a una terapia que tengo
10 lunes, miércoles y viernes. Como a las 10”.
11 El señor Vargas Aguilar comentó: “Y dado que vamos a valorar incorporar temas del 9 en esta
12 extraordinaria para aprovechar el espacio, que también nos den el tiempo para que entre lunes y
13 martes podamos remitir esa información adicional para trabajar estos días en prepararla”.
14 La directora Rodríguez Quesada apuntó: “Exacto. Y el Plan Estratégico, Marco, tal vez ya lo vas
15 a tener ahí y ya lo tenemos para verlo”.
16 El señor Vargas Aguilar expresó: “Ya ese se lo remitimos”.
17 La directora Rodríguez Quesada dijo: “Ah, O.K., no, no, si remitido sí; pero, para que quede el
18 acta para aprobarla ese día”.
19 La señora Zúñiga Chacón preguntó: “¿A qué hora, doña Noylin?”.
20 La directora Cruz Suárez consultó: “Compañeros, ¿a las 10:00? ¿A partir de las 10:00 de la
21 mañana?”.
22 La directora Chaves Soto indicó: “Por favor, sí les parece”.
23 La señora Zúñiga Chacón mencionó: “Sí, es para decirle a Julissa que la calendarice. Gracias”.
24 El director Quiros Núñez expresó: “De acuerdo”.
25 La directora Cruz Suárez apuntó: “Sí. Don Adrián Quiros nos dice que tiene un impedimento para
26 ese día. Don Adrián, como verás hemos hecho el esfuerzo de acomodarla todos los días y no se
27 han podido, entonces, si nos disculpa en esta ocasión”.
28 El fiscal Quiros Araya citó: “No, no, más bien, qué bueno que me lo permite. Vea, yo entiendo la
29 prioridad que tiene la Junta y en el caso de la Fiscalía yo me acomodo, lo que pasa es que sí puedo
30 conectarme haré mi mejor esfuerzo, lo que sí me preocupa es que ya hubo una extraordinaria a la
31 cual también por no estar en agenda no pude asistir; pero, si ustedes me entienden esa parte no
32 hay ningún problema, o sea, yo trataré de acomodarme siempre que pueda”.
33 La directora Cruz Suárez manifestó: “Sí, entendemos don Adrián y también vamos a hacer una
34 planificación que nos permita como..., ya sabemos que en el mes prácticamente, diay, ocupan tres
35 sesiones y que no ha sido petición de esta Junta Directiva el tener tres sesiones, sino ha sido la
36 necesidad de la Administración con la cantidad de temas normativos que corresponden a Junta
37 que valorar y las particularidades del plan estratégico y demás que nos han llevado hasta acá.
38 Entonces, en aras de priorizar el objetivo fundamental de la Operadora avanzamos de esa manera
39 y nos planificamos para tener las sesiones programadas, inclusive, la extraordinaria, dejemos
40 programado un día, si se ocupa lo usamos y si no se ocupa pues lo tenemos ahí planificado, me
41 parece que sería una forma de ordenarnos todos y facilitarle también a la Administración. Don
42 Adrián, ¿tenía otra intervención?”.
43 El fiscal Quiros Araya externó: “Sí, muy corto ahora que usted menciona eso. No, más bien, yo
44 aplaudo y creo muy sano, no sé si en algún momento...”.
45 La directora Cruz Suárez externó: “No se escucha nada. Lo perdimos, Adrián, si tiene posibilidad
46 de escribirnos en el chat porque por el audio lo perdimos completamente. Gracias, bueno, entonces
47 llegamos hasta este punto, vamos a avanzar con el análisis de esto de los emisores, el 4.e y el resto
48 quedarían para la siguiente sesión”.
49 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

50 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) posponer**, para la próxima
51 sesión que celebre esta Junta Directiva, el conocimiento de los siguientes puntos del orden del día:
52 **4.f Rendición de cuentas sobre sistema de gestión de continuidad, I semestre 2025; 4.g**
53 **Modificación de la Política de Riesgo Estratégico; 4.h Informe de Gestión de la Auditoría Interna,**
54 **I semestre 2025; 4.i Acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 7.º, sesión**

1 12.759, acerca del plan de acción y metodología para clientes con altos flujo efectivo; **4.j** Acuerdo
2 tomado por la Junta Directiva General en el artículo 11.º, sesión 12.763, sobre la rendición de
3 cuentas de la Dirección Gestión Conozca su Cliente, **4.k** Acuerdo tomado por la Junta Directiva
4 General en el artículo 12.º, sesión 12.763, acerca de la rendición de cuentas del Comité
5 Corporativo de Cumplimiento, I semestre 2025; **4.l** Informe final de gestión del Sr. Jaime Murillo
6 Víquez, como miembro de la Junta Directiva de BN Vital, OPC, S. A., y **4.m** Informe de acuerdos
7 pendientes de la Junta Directiva de BN Vital, OPC, S. A. **2) Acoger** la moción planteada en esta
8 oportunidad por la presidenta del directorio, señora Noylin Cruz Suárez, y, en consecuencia,
9 **convocar** a una sesión extraordinaria de Junta Directiva de BN Vital Operadora de Planes de
10 Pensiones Complementarias, S. A. el próximo viernes 5 de setiembre del 2025 a las 10:00 a.m.,
11 en modalidad virtual.

12 **Comuníquese** Gerencia General.

(N.C.S.)

13

14

ARTÍCULO 22.º

15 La presidenta del directorio, señora Noylin Cruz Suárez, señaló: “Dariámos acá por concluida la
16 sesión verificando el cierre de la grabación de audio y video”.

17 La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Doña Noylin, sin problemas”.

18 La directora Cruz Suárez dijo: “Muchas gracias, Sofia, muy amable”.

(N.C.S.)

19

20

21 A las diecisiete horas con veinte minutos se levantó la sesión.

22

23

24

25

PRESIDENTA



Máster Noylin Cruz Suárez

SECRETARIA AD HOC



M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada

26

27

28

29

26 Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital,
27 tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”